

## Tienditas en la Cuauhtémoc, entre las palancas, la corrupción y los gestores

En el corazón de la capital mexicana la digitalización de trámites no arraiga en el pequeño comercio, lo cual propicia la injerencia de coyotes formales e informales.

## Por Concepción Peralta Silverio

"La Esperanza" abrió sus cortinas en abril del 2021 en la popular colonia Guerrero. Es un negocio familiar que atiende la señora Guadalupe junto con su hija, quienes para poder reunir los papeles y empezar con los trámites para abrir la tienda se guiaron por un *influencer* de Youtube que explicó los pasos a seguir en la alcaldía Cuauhtémoc.

Muy cerca de ahí, en la calle Matamoros de la colonia Morelos, hay tres tienditas más, sin un letrero o nombre que pueda identificarlas. Los encargados rechazan aportar cualquier información sobre su condición, si han hecho o no gestiones en la alcaldía para tener su negocio en regla. Tienen desconfianza para aportar cualquier dato y también temor a la inseguridad.

Unos pasos más allá, cerca del Metro Garibaldi, en junio de 2021 abrió sus puertas un pequeño mercado con locales de celulares, tatuajes, barbería, cuidado de las uñas, pizzas, alitas, pulques, cerveza y más. Los comerciantes únicamente pagan la renta a un encargado, quien asume la responsabilidad de los permisos para poder vender. Este, de apodo *Lorenzo*, explica que él es "funcionario en la alcaldía" y tiene los papeles que acreditan su apertura regular, pero no puede mostrarlos para

esta investigación porque aparecerían nombres de otros funcionarios que se verían afectados.

Si llegara un inspector, *Lorenzo* anuncia que hablará con sus *palancas* dentro de la alcaldía para arreglar la situación. "Y así como éste te vas a encontrar muchos [mercaditos] por toda la ciudad", asegura este metafuncionario en su papel de gestor.

Y como éstos, en la Alcaldía Cuauhtémoc hay varios ejemplos de emprendedores que recurren a servicios de gestoría e intermediarios, tal es el caso de Amado Arellano quien fue uno de los miles de trabajadores que quedó desempleado durante la pandemia y con la liquidación emprendió su propio negocio. Se juntó con Miguel, otro amigo en situación similar, y abrieron un local para venta de cerveza artesanal. Hubo necesidad de invitar a un tercero, Diego, el único que podía comprobar ingresos fijos, algo que requería el dueño del inmueble en la colonia Santa María la Ribera.

En octubre de 2020, aún en periodo severo de pandemia, los tres amigos rentaron el local y se enfrentaron al reto de cómo obtener los permisos para abrir. "No teníamos miedo de hacer los trámites, pero sabíamos que nos íbamos a tardar más y simplemente no lo lograríamos", reconoce Amado.

Alguien les recomendó los servicios de Hugo Cevallos, director de la empresa de gestoría empresarial "Consejo Regulador de Industrias y Establecimientos Mercantiles" (CRIEM), quien les ayudó a aterrizar lo que hoy es MAD Chela. Firmaron un contrato por un año de asistencia legal, jurídica y fiscal ante el Instituto de Verificación Administrativa (INVEA), el Sistema de Administración Tributaria (SAT), la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios (Cofepris), la Alcaldía Cuauhtémoc, Protección Civil y cualquier otra instancia que practique verificaciones, multas o requerimientos. Para estos emprendedores un pago de 12,000 pesos representó olvidarse de la tramitología por un año y poder continuar con su negocio.

Cevallos explica que asesoran a pequeños negocios para regularizarse y acceder a los beneficios que conlleva la economía formal, como son créditos, vivienda o apoyos gubernamentales. Sus servicios incluyen asesoría en emprendimiento y mercadotecnia para que sus clientes no caigan dentro de la estadística, que señala que sólo dos de cada 10 negocios sobreviven más allá del segundo año debido a la sobrerregulación. "Tenemos normativas absurdas como que autoridades sanitarias aún pidan que la rebanada de jamón se corte con determinado grosor", ejemplifica Cevallos.

A la vista de los emprendedores, los servicios de gestoría parecen funcionar de forma eficiente y parecen ser la única opción para los microempresarios, ya que en la misma semana que lo contrataron, el director del CRIEM entregó a Amado su aviso para el funcionamiento de establecimiento mercantil de bajo impacto, con giro de minisúper, y el aviso de funcionamiento ante Cofepris. Gracias a eso MAD Chela pudo incluir más productos como dulces, café, bocadillos, a tal grado que sus dueños decidieron poner un segundo local.

Y para lograr lo anterior, contrataron, de nuevo, los servicios de Cevallos, pero los tres emprendedores siguen sin saber realmente qué requisitos les implica su pequeño comercio, cuánto pagan por derechos a la autoridad, si tienen inspecciones pendientes en materia de Protección Civil o Salubridad. Cuando eso suceda, dice Amado, "sólo hay que llamarle a Cevallos para que se encargue del problema".

Pero hay otros casos en los que los comerciantes están al margen de todos estos procesos, no acuden a servicio alguno de intermediarios y están muy lejos de incentivos para la formalización de sus negocios.

Por ejemplo, María del Carmen Piña tiene su tiendita en la colonia Atlampa, al norte de la alcaldía Cuauhtémoc. Es una colonia de fábricas, industrias, bodegas y altos índices de inseguridad. Sorpresivamente, en al menos 100 metros a la redonda hay otras cuatro tienditas más. La hermana de la señora Piña le traspasó el negocio en 2019, este no tiene nombre ni razón social, y de hecho, no se ha gestionado papel alguno. Pertenece al universo de personas que abren "por la libre", con una única certeza de que ejercen su derecho al trabajo.

A María del Carmen –y presumiblemente también a quienes atienden los otros locales cercanos— la han visitado inspectores de la Procuraduría Federal del Consumidor para revisar las básculas, y también la gente de Salubridad ha llegado para comprobar que se cumplan con las medidas anti-COVID, pero nadie hasta ahora le ha pedido el alta o licencia del negocio. De hecho, la señora Piña desconoce cuáles son los trámites para regularizarse, y no ve ninguna necesidad de hacerlo y como ella, miles de microempresarios más.

## Autoempleo en... ¿10 minutos?

Si atendemos lo que dice el gobierno capitalino, no debería haber necesidad de gestores ni *coyotes*, puesto que abrir una tienda de bajo impacto para el autoempleo se puede hacer en 10 minutos y cuesta cero pesos, según Evellyn Garrido, directora ejecutiva de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial. Los trámites están homologados en toda la Ciudad de México, cuestan y tardan lo mismo en las 16 alcaldías.

"El Gobierno de la Ciudad de México ha trabajado mucho en ir digitalizando los trámites a fin de evitar la aplicación de criterios", asegura la funcionaria en referencia a la discrecionalidad de los funcionarios.

Para lograr que las tienditas y en general, los establecimientos mercantiles de bajo impacto se regularicen, el Gobierno de la Ciudad mantiene dos políticas públicas: una es el reconocimiento de uso de suelo, que desde julio del 2021 funciona gracias a la modificación de la Ley de Desarrollo Urbano para negocios menores a 200 metros y la otra es la herramienta digital Llave Ciudad de México (llave.cdmx.gob.mx), que permite acceder a las plataformas de la ciudad con un registro único para todos los trámites.

Con tal simplificación administrativa, ¿por qué los tenderos se resisten a regularizarse? "Mucho es el temor a lo desconocido porque *aperturar* un negocio en Ciudad de México es muy sencillo, pero otro factor puede ser una mala gestoría, [hay] personas que anuncian trámites que no existen y eso los desincentiva", resume la directora de esta oficina pública, que también ofrece capacitar a los ciudadanos en desarrollo empresarial, *marketing*, comercio digital, registro de marca o tablas nutrimentales.

En la alcaldía Cuauhtémoc, es frecuente que los gestores y algunos "funcionarios" aprovechen el área de oportunidad que la indiferencia y falta de respuesta de las autoridades ha dejado. Los pequeños emprendedores prefieren pagar por un servicio que les permita olvidarse de los trámites y poder continuar con su negocio, tal vez sin darse cuenta de la dependencia que ahora tienen de estos "personajes" que, con una simple llamada, arreglan cualquier problema, pero que les representa un importante cargo extra para su bolsillo y un desentendimiento total de las responsabilidades, trámites e incluso beneficios de contar con un negocio formal.